

3

En este punto se presenta la programación del BdTE en su modalidad de programa de acción tutorial e incluye una serie de apartados: objetivos, competencias básicas, contenidos, orientaciones metodológicas, fases y actividades, recursos y evaluación.

Como programación didáctica, debería incluir un previo relacionado con la contextualización que ya hemos mencionado y, en concreto, tendría que incluir la caracterización del entorno, del centro educativo y del grupo-clase.

En definitiva, la programación didáctica que se presenta a continuación solo quiere ser una programación tipo que se tendrá que adaptar y contextualizar teniendo en cuenta las variables del contexto educativo concreto donde se quiera aplicar el programa.

Seguidamente se expondrán los diferentes elementos que se incluyen en esta programación del BdTE.

3.1 Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el programa BdTE se pueden agrupar en tres ejes, en función de si se refieren a los conocimientos y habilidades, a la convivencia escolar o a las habilidades comunicativas. Así, para cada uno de estos ejes, los objetivos a alcanzar con el programa son los siguientes:

3.1.1 Conocimientos y habilidades

En relación con este eje, los objetivos deseados son:

- Mejorar el rendimiento escolar de los alumnos.
- Progresar en sus aprendizajes.
- Incrementar la motivación de los alumnos.
- Reconocer que todos poseemos conocimientos y habilidades que podemos transmitir y que son necesarios para los demás.
- Aumentar la autoestima, el autoconcepto y la autocapacitación de los alumnos.



3.1.2 Convivencia escolar

En cuanto a la convivencia, los objetivos son:

- Establecer y mejorar las relaciones interpersonales y los lazos sociales. Fomentar los valores de cooperación y de colaboración.
- Favorecer las relaciones positivas entre alumnos: ayuda mutua, participación, confianza entre iguales, etc. Cumplir con las responsabilidades adquiridas, compromiso.
- Fomentar el reconocimiento de todos los alumnos.
- Reforzar el sentimiento de pertenencia al grupo-clase y al centro educativo. Prevenir situaciones de violencia y acoso.
- Favorecer la resolución de conflictos de forma pacífica, mediación espontánea.

3.1.3 Habilidades comunicativas

El tercer eje de objetivos incluye:

- Buscar información y preparar el material para realizar el intercambio. Seleccionar, ordenar y estructurar los contenidos e ideas a transmitir. Adaptar el discurso a la persona a la que va dirigido.
- Ser coherentes durante la transmisión.
- Comprobar que el otro va entendiendo lo que se transmite. Aumentar la asertividad de los alumnos.
- Saber escuchar.

Se entiende por competencia la capacidad de utilizar los conocimientos y habilidades de forma transversal e interactiva, en contextos y situaciones que requieren la intervención de conocimientos vinculados a diferentes saberes, lo que implica la comprensión, la reflexión y el discernimiento teniendo en cuenta la dimensión social de cada situación.

Pese a que se tendrá presente durante todo el programa, la i-a se utilizará fundamentalmente en las actividades en las que los alumnos realizan los intercambios de conocimientos y habilidades. A partir de las observaciones de la tutora y de las aportaciones de los alumnos en la evaluación de las sesiones de ayuda mutua, se reflexionará sobre las interacciones y se introducirán las modificaciones que sean necesarias. También se utilizará la i-a en la evaluación del programa mismo, para readaptarlo en función de los resultados que se vayan obteniendo en su evaluación.

- El CONTRATO PEDAGÓGICO (contrato de ayuda mutua) es otro elemento metodológico que se utilizará. Permitirá la formalización de los intercambios, ayudará a afianzar el compromiso, facilitará la evaluación de los intercambios y potenciará la responsabilidad de los alumnos que tienen que llevarlo a cabo. Además, el contrato incluye los elementos básicos que deben tenerse presentes en la transmisión de los conocimientos y habilidades y, de esta forma, también favorecerá el aprendizaje de los contenidos relacionados con el hecho de enseñar.

El contrato puede incluir: las necesidades (demandas), los objetivos que se pretenden (conocimientos y habilidades) y el plan de realización del contrato (condiciones: lugar, tiempo y materiales). En definitiva, el compromiso que se establece por parte de los dos alumnos que suscriben el contrato introduce la responsabilidad de las dos personas para llevarlo a cabo y partirá del consentimiento mutuo y la aceptación libre de los acuerdos.

- La TUTORÍA será el espacio donde se desarrollará el programa. Hay que decir que en la tutoría se pueden impulsar actividades asociadas con contenidos de valores que son difíciles de tratar en otras materias y se convierte en un espacio social fundamental para potenciar la convivencia y la integración. A través de la tutoría uno puede aprender a desarrollar unos valores de convivencia que de otro modo serían más complejos de trabajar. A través de los espacios y momentos compartidos con los demás, es posible adquirir unos criterios personales de colaboración, de participación y de compromiso enmarcados en el ámbito de la educación moral.
-

- El APRENDIZAJE COOPERATIVO como metodología básica. En concreto, una variante de las técnicas llamadas “tutoría entre iguales” o “tutoría en pareja” –*peer tutoring*– y enseñanza recíproca. Esta metodología es efectiva para producir mejoras académicas y sociales, tanto para los alumnos tutores como para los alumnos tutorados y, al mismo tiempo, ayuda a mejorar la capacidad de expresión y la asimilación de los contenidos, además de motivar a los alumnos.

De este modo se crearán parejas de alumnos que llevarán a cabo roles de tutores y de tutorados de forma alternativa: uno enseñará unos conocimientos o habilidades al otro y, luego, al revés.

- La EDUCACIÓN INCLUSIVA. Una de las características básicas de la escuela inclusiva es el apoyo a los alumnos dentro del aula ordinaria, y algunas de las estrategias metodológicas que se utilizan hacen referencia a las redes naturales de apoyo.

El programa BdTE se lleva a cabo con todos los alumnos del grupo-clase, puesto que todos poseen conocimientos y habilidades y pueden enseñar estos contenidos a sus compañeros.

- La INVESTIGACIÓN-ACCIÓN (I-A). Esta metodología posee como rasgo definitorio y caracterizador el cambio de actitudes, por lo que nos será de gran ayuda en la implementación del programa. Como proceso metodológico, la i-a se caracteriza por ser un proceso participativo, dinámico y cíclico que incluye cuatro fases: planificación - acción - observación - reflexión.

Por otra parte, la i-a es un método flexible y participativo, ya que el proceso no es lineal, sino que se va negociando con los implicados en la acción educativa, con los alumnos.

Así pues, a partir de la planificación realizada, en primer lugar hay que implementarla, luego hay que observar los resultados y reflexionar sobre todo el proceso para introducir las modificaciones necesarias y volver a iniciar el ciclo de i-a: planificación, acción, observación y reflexión.

De este modo, el espacio de tutoría aporta una serie de ventajas para trabajar actividades relacionadas con contenidos de valores y actitudes y, al mismo tiempo, facilita la inclusión de contenidos de conocimientos y habilidades extracurriculares que quedarían fuera del resto de materias. Por otra parte, cabe destacar que el espacio de la tutoría es uno de los pocos donde se encuentran todos los alumnos del grupo-clase, criterio esencial para que todos puedan intercambiar con todos.

Para finalizar este apartado metodológico, hay que señalar que se utilizará el refuerzo positivo de las actuaciones de los alumnos del grupo-clase a lo largo de todo el programa para animarles, motivarles y alentarles en sus procesos de aprendizaje. También se dará un apoyo muy cercano durante la realización de las diferentes actividades y se valorará aquello que los alumnos hacen y sus progresos, creando un clima de confianza y crecimiento.

En definitiva, a partir de estas orientaciones metodológicas, durante la aplicación del programa el docente debe tener en cuenta que tiene que desarrollar diferentes funciones o roles:

- GUÍA de la ejecución del programa, en contraposición con un docente que actúa en un sentido directivo. El docente, pese a ser el responsable del grupo, tiene que implicar a los alumnos durante toda la implementación del BdTE, también en la toma de decisiones. Por este motivo, una herramienta metodológica que puede funcionar es utilizar el plural –“*hemos decidido*”, “*hemos dicho que haremos*”– como elemento lingüístico integrador de los alumnos en la toma de decisiones y en la responsabilidad del programa.

- **DINAMIZADOR Y FACILITADOR**, motivando la participación activa de todos los alumnos y potenciando todas sus aportaciones. Tiene que desempeñar esta función evitando respuestas negativas ante aportaciones o resultados negativos y potenciando sus contribuciones.
- **OBSERVADOR** del desarrollo de las actividades y de la evolución global del programa. Tiene que estar atento a las aportaciones de los alumnos, a los resultados de las diferentes actividades y a la evolución del programa.
- **ANALISTA** de estas observaciones, pensando en los resultados para reflexionar y continuar con la implementación del programa o introducir las modificaciones necesarias para ir alcanzando los objetivos y el correcto desarrollo de las actividades.

Las diferentes actividades que componen el programa BdTE se pueden agrupar en 3 fases, en función de la ordenación temporal dentro del programa y de su funcionalidad. En concreto, se diferencian las siguientes actividades:

- **ACTIVIDADES PREVIAS**: se llevan a cabo antes de las sesiones de intercambio y pretenden presentar el programa y su funcionamiento a los alumnos y motivarlos.
- **SESIONES DE AYUDA MUTUA**: conforman la esencia del programa y su función es posibilitar el intercambio cara a cara entre los alumnos.
- **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**: se llevan a cabo en distintos momentos del programa y su misión es analizar y reflexionar sobre el proceso de implementación del programa, la consecución de los objetivos planificados y, si es necesario, introducir las modificaciones que se consideren oportunas.

Según su ordenación temporal, las actividades incluidas en cada fase son:

ACTIVIDADES PREVIAS:

- 1- ¿Quién sabe más, una persona o toda la clase?
- 2-¿Cómo podemos participar todos?
- 3- Técnica 1-2-4-todos.
- 4- Elección de representantes de los grupos.
- 5- Elección de los responsables de la recogida de los acuerdos de clase.
- 6- ¿Quién sabe más?
- 7- ¿Os gustaría aprender de los compañeros?
- 8- ¿Sois capaces de enseñar?
- 9- Ejemplos de conocimientos y habilidades.
- 10- ¿Queréis compartir vuestros conocimientos y habilidades?
- 11- Hoja de ofertas y demandas.
- 12- Listado de conocimientos y habilidades.
- 13- Introducción de conceptos sobre enseñar y aprender.
- 14- Ficha de ofertas.
- 15-¿Cómo lo haremos?

SESIONES DE AYUDA MUTUA

- 16- Ordenación por parejas.
- 17- Elaboración del contrato de ayuda mutua.
- 18- Intercambio por parejas.
- 19- Evaluación del contrato.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:

- 20- Evaluación de las sesiones de ayuda mutua.
- 21- Evaluación del programa BdTE.

FICHA DE OFERTAS Y DEMANDAS

NOMBRE:

FECHA:

¿Qué conocimientos y/o habilidades crees que puedes ENSEÑAR a tus compañeros(as)?	¿Qué conocimientos y/o habilidades te gustaría APRENDER de tus compañeros(as)?
*	*
*	*
*	*
*	*
*	*
*	*
*	*

